



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0037765/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Dr. Juan Alberto ARGUELLO, por la cual solicita autorización para la realización del **Curso-Taller: "FISIOLOGIA DE LA GERMINACION PARA ANALISTAS DE SEMILLAS"**, los días **21 y 22 de Septiembre de 2017**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1: Autorizar la realización del **Curso-Taller: "FISIOLOGIA DE LA GERMINACION PARA ANALISTAS DE SEMILLAS"**, los días **21 y 22 de Septiembre de 2017**, en el horario de **9,30 a 17,30 hs.**, con un cupo de **20 personas**, en esta Facultad y siendo destinado a: **Analistas de Semillas** pertenecientes a Laboratorios de Semillas autorizados por el INASE. La inscripción es gratuita, quedando a cargo de los participantes el costo de los cuadernillos de actividades, disponibles en la fotocopidora de la FCA. La acreditación será con evaluación individual y formal y para aquellos que no aprueben se les dará un certificado con la asistencia del 100%.

DOCENTE ORGANIZADOR Y DISERTANTE:

Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGUELLO, Leg. N° 12.334

DOCENTE DISERTANTE:

Ing. Agr. (MSc.) Selva Beatriz NUÑEZ, Leg. N° 18.912

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSIANSI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 553

E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba